



CERTIFICADO CATASTRAL

MANUAL DE OPERACIONES

USUARIO OFICINA VIRTUAL

Versión 1.3

INDICE

Ingresar al sistema	2
Crear nueva solicitud de certificado catastral.....	2
Pagar tasa retributiva	9
Descargar Certificado Catastral.....	11
Modificar Solicitudes Observadas (rechazadas).....	11
Solicitar cambio de Adquirentes.....	12
Crear solicitud de certificado simultáneo	12
Validar el Certificado Catastral en línea.....	14

Ingresar al sistema

Para ingresar al sistema se debe acceder al portal ATM en **http:www.atm.mendoza.gov.ar**, ingresar a la oficina virtual con usuario y contraseña previamente registrado, luego seleccionar el sistema Certificado Catastral.

Crear nueva solicitud de certificado catastral

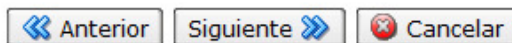
Para generar una solicitud de certificado catastral ingresar al menú **Solicitar Certificado** como se puede observar en la imagen:



El proceso es guiado por un asistente de 4 pasos, cada paso es validado para poder continuar con el siguiente, en caso de contener errores el asistente indicará detalladamente los mismos. El asistente contiene un encabezado que indica el paso actual, con una pequeña descripción de los elementos requeridos en el paso actual:



También posee una botonera que permite ir hacia el próximo paso, poder retroceder al paso anterior o cancelar el asistente con la solicitud actual:



PASO 1 DE 4: en este paso se debe indicar la nomenclatura catastral completa y se debe presionar el botón Buscar para verificar la integridad de la información indicada al asistente. También se debe indicar el departamento del plano con el combo desplegable, el número de registro del profesional y el tipo de certificado (NORMAL – URGENTE).

ATM CREAR SOLICITUD DE CERTIFICADO CATASTRAL

PASO [1 de 4]

[Cargar información catastral. Complete todos los caracteres de nomenclatura y presione el botón Buscar] [?](#) [Manual de Usuario]

NOMENCLATURA CATASTRAL

Dpto Distr Secc Manzana Parcela Subparcela Verificador

PADRÓN TERRITORIAL **Dpto. Plano** **Plano Visado**
 Dpto-Número **NUMERO**

Registro **TIPO**
 Número [Ej: 324] [Presione ENTER o este ícono para buscar] Indicar aquí el tipo de certificado NORMAL/URGENTE
 Razón Social

PASO 2 DE 4: en este paso se debe indicar los dominios afectados, datos del certificado y ubicación del inmueble de la siguiente manera.

TITULARES REGISTRALES

%CoProp.	CUIT	Razón Social
100.0	20-26185576-4	PEREZ MARCELO

DOMINIOS AFECTADOS

Descripción
Tomo Nº: 1547 - Ins. Nº: 8541 - Fº: 56 - Dpto: 04 - Fecha Ins.: 27/09/1998 - Fecha Esc.: 27/09/1998

CORRESPONDE

UBICACION

Departamento Distrito Tipo Ubicación

CALLE **BARRIO** **MUNICIPALIDAD**
 -> Seleccionar Calle. -> Seleccionar Barrio. Padrón Municipal

Número Lote Nº Manzana Fracción

Por cada dominio afectado se deben indicar los campos según el tipo de dominio de la siguiente manera:

Agregar Dominio

[TOMO]
 Inscrip. del Dominio: Nº Fº Departamento Fecha Insc. Fecha Esc.

[MATRÍCULA]
 Matrícula Asiento Fecha Insc. Fecha Esc.

En Ubicación se debe indicar calle presionando el botón

BUSCAR CALLE

[Puede buscar sólo con partes del nombre de la calle, por ejemplo: CARRIL]
[También puede combinar nombres, por ejemplo: SARMIENTO CARRIL]

SARMIENTO

- DISTRITO SARMIENTO
- ESTAFETA CARRIL SARMIENTO
- ESTAFETA CARRIL SARMIENTO
- PASAJE SARMIENTO
- PEATONAL SARMIENTO
- RIO SARMIENTO
- SARMIENTO CASTOR
- SARMIENTO DOMINGO FAUSTINO
- SARMIENTO NORTE
- SARMIENTO SUR

De la misma manera se puede buscar barrio presionando el botón  **Buscar Barrio**

BUSCAR BARRIO

[Puede buscar sólo con partes del nombre del barrio, por ejemplo: COVIMET]
[También puede combinar nombres, por ejemplo: COVIMET 3]

AGUA Y ENE

- B.AGUA Y ENER PLAN A
- B.AGUA Y ENER PLAN B
- B.AGUA Y ENERGIA
- B.AGUA Y ENERGIA 10
- B.AGUA Y ENERGIA 11
- B.AGUA Y ENERGIA 12
- B.AGUA Y ENERGIA 13
- B.AGUA Y ENERGIA 15
- B.AGUA Y ENERGIA 16
- B.AGUA Y ENERGIA 17
- B.AGUA Y ENERGIA 2
- B.AGUA Y ENERGIA 3

Para quitar la calle o el barrio seleccionado se debe hacer clic en el ícono .

PASO 3 DE 4: en este paso se debe indicar superficie, linderos y en caso de indicar propiedad horizontal seleccionar la opción PROPIEDAD HORIZONTAL para habilitar esta sección.



PASO [3 de 4]

[Cargar información de superficie, linderos y PH] [?](#) [Manual de Usuario]

PROPIEDAD HORIZONTAL

Edificio Piso Dpto Sup. Cub. Propia Sup. Cub. Común

Sup. Cub. Total Porcentaj Destino

Designación

SUPERFICIE TÍTULO

Afectada Libre TOTAL M2

SUPERFICIE MENSURA

Afectada Libre TOTAL M2

SUPERFICIE CUBIERTA

M2 Destino

LINDEROS Y MEDIDAS

VIVIENDA_FAMILIAR

COMERCIO

OTRO

ORIENTACIÓN	DESCRIPCION

Observaciones

Propiedad Horizontal: para poder habilitar esta sección se debe seleccionar el casillero como se indica en la imagen superior. En caso de no tildar esta opción la propiedad horizontal no será incluida en la solicitud.

PROPIEDAD HORIZONTAL

Edificio Piso Dpto Sup. Cub. Propia Sup. Cub. Común

Sup. Cub. Total Porcentaj Destino

Unidad Designación

PASO 4 DE 4: en este paso se debe completar la totalidad de los transmitentes y adquirentes. También se debe indicar la dirección del domicilio fiscal donde se remitirá el impuesto inmobiliario y el motivo de solicitud del certificado catastral:

ATM CREAR SOLICITUD DE CERTIFICADO CATASTRAL

PASO [4 de 4]

[Cargar información de transmitentes, adquirentes y domicilio fiscal] [?](#) [Manual de Usuario]

Anterior Siguiente Cancelar

TRANSMITENTES

Agregar Modificar Quitar

%CoProp	CUIT	Razón Social
100.0	20-26185576-4	PEREZ MARCELO

ADQUIRENTES

Agregar Modificar Quitar Responsable

%CoProp	CUIT	Razón Social	Género	Responsable
100.0	20-07647509-2	RAMOS DARIO	M	SI

DOMICILIO FISCAL [Recepción del impuesto inmobiliario]

Buscar Calle ENSENADA Buscar Barrio -> Seleccionar Barrio.

Número 2446 Piso Dpto Manzana H Lote 24 Código Postal 5501

Provincia PROVINCIA DE MENDOZA Departamento GODOY CRUZ Distrito GODOY CRUZ

SOLICITUD CERTIFICACIÓN CATASTRAL a efecto de: VENTA

Cada transmitente-Adquirente se debe indicar, cuit/doc, nombre, apellido y el % de copropiedad de la siguiente manera:

TRANSMITENTE

CUIT/Doc 20-26185576-4 [Ej: 20-202618574-4]

Razón Social PEREZ MARCELO

[%] CoProp. 100 [Ejemplo: 10,5]

Texto Juzgado

Aceptar Cancelar

ADQUIRENTE

CUIT 20-07647509-2 [Ej: 20-202618574-4]

Razón Social RAMOS DARIO



Género MASCULINO

[%] CoProp. 100 [Ejemplo: 10,5]

En caso de ser APOORTE DE CAPITAL y no poseer un CUIT, indicar en el Nro. de CUIT 00-00000000-0

Aceptar Cancelar



Nota: se debe indicar un adquirente responsable en caso de ser dos o más adquirentes. Éste será el destinatario de la boleta de impuesto. Para hacer esto se debe seleccionar un adquirente del listado previamente cargado y se debe presionar el botón "Responsable"

Vista Preliminar: esta pantalla permite visualizar toda la información cargada en los cuatro pasos del asistente. Si se desea cambiar algún dato, se debe seleccionar el botón  **Anterior**. Si se desea finalizar la solicitud se debe seleccionar el botón  **Finalizar**.

 **SOLICITUD DE CERTIFICADO CATASTRAL**

La información mostrada a continuación es una vista preliminar de la solicitud de certificado.

Solicitante			
Nomenclatura catastral	010101001200002600002		
Padron territorial	01268804		
Dpto. Plano	CAPITAL		
Plano Visado número	00039875		
TITULARES REGISTRALES			
	Razón Social	CUIT	% Copropiedad
	GUZMAN RAMON EDGARDO	20-20445158-4	50.0
	ZALAZAR JULIETA BIBIANA	27-25158034-6	50.0
DOMINIOS AFECTADOS			
	Descripción		
	MATRICULA - Mat.: 216166 - Asi.: 1-A - Dpto: 01 - Fecha Ins.: 12/12/2005		
TRANSMITENTES			
	CUIT	Nombre	Apellido
	20-26185576-4	DARIO	RAMOS
			100.0
ADQUIRENTES			
	CUIT	Nombre	Apellido
	20-26185576-4	DARIO	RAMOS
			100.0
DOMICILIO FISCAL			
Calle	PEATONAL SARMIENTO		
Número	11		
Piso			
Dpto			
Departamento	TUPUNGATO		
Localidad	SANTA CLARA		
Código Postal	1111		
SOLICITUD CERTIFICACIÓN CATASTRAL a efecto de: TRANSFERENCIA			

 Anterior  Finalizar

Una vez finalizada la solicitud el asistente indicará los emails donde la DGC notificará el avance de procesamiento, estos e-mails son extraídos de la cuenta de oficina virtual del portal A.T.M.

 **SOLICITUD DE CERTIFICADO CATASTRAL FINALIZADA**

[Esta solicitud será procesada por la Dirección General de Catastro un vez pagada la tasa retributiva]
 [Cuando la solicitud de certificado sea aprobada o rechazada se le notificará en su e-mail de oficina virtual A.T.M. (dramos@mendoza.gov.ar - dramos@mendoza.gov.ar)]

[NOTA: la Dirección General de Catastro sólo procesará la solicitud si la tasa es abonada por V.E.P.]

 Ver Solicitudes Generadas

Solicitudes Generadas

Esta opción permite visualizar el estado de las solicitudes ya generadas por el usuario.



Esta opción permite visualizar una grilla como se muestra en la siguiente imagen:

Nomenclatura Opciones

ID	Nomenclatura	Nº Certificado	Creación	Aprobación	Fin Vigencia	Detalle Estado	Revalidación	Estado
64	049900040058061000001	201601308	17/10/2016	17/10/2016	15/04/2017	APROBADA	-	🟢
63	049900040058061000001		17/10/2016	-	-	EN TRAMITE	-	🟡
62	031001002600001800005	201601307	17/10/2016	17/10/2016	15/04/2017	APROBADA [MODIFICACION APROBADA]	-	🟢
61	049900040058061000001		17/10/2016	-	-	EN TRAMITE	-	🟡
42	049900040058061000001		14/10/2016	-	-	SIN ENVIAR [DEBE ABONAR TASA]	-	🔴
3	049900040058061000001	201601304	12/10/2016	13/10/2016	11/04/2017	APROBADA	-	🟢
2	049900040058061000001	201601303	12/10/2016	12/10/2016	10/04/2017	APROBADA [MODIFICACION EN TRAMITE]	-	🟢
1	049900040058061000001	201601302	12/10/2016	12/10/2016	10/04/2017	APROBADA [MODIFICACION EN TRAMITE]	-	🟢

En esta pantalla se puede observar el listado de solicitudes activas por defecto (en caso de buscar por nomenclatura se listarán también las anuladas) con su correspondiente estado.

ID: identificación del trámite, el ID es proporcionado por el sistema.

Nomenclatura: nomenclatura catastral de la solicitud de certificado.

Nº Certificado: número de certificado catastral otorgado una vez que es aprobada la solicitud.

Creación: fecha de creación de la solicitud de certificado.

Aprobación: fecha de aprobación por parte de la D.G.C.

Fin Vigencia: fecha de finalización de vigencia del certificado. Esta fecha se calcula a partir de la fecha de aprobación de la solicitud y tiene una vigencia de 180 días. El mismo puede ser revalidado por única vez por 180 días más antes de su primer vencimiento.

Detalle Estado: estado en el que se encuentra la solicitud. La misma puede presentar los siguientes estados:

SIN ENVIAR[La solicitud no tiene abonada la tasa retributiva]

EN TRÁMITE [La solicitud está siendo procesada por la D.G.C.]

APROBADA [La solicitud ha sido aprobada por la D.G.C.]


OBSERVADA: [La D.G.C. ha observado la solicitud indicando los errores que debe modificar el solicitante]


ANULADA: [El solicitante ha anulado la solicitud de certificado]

Revalidación: fecha en la que se ha solicitado la revalidación del certificado por 180 días más a su vencimiento por única vez.

Estado: imagen descriptiva del estado indicada en la columna detalle estado.


Los siguientes botones permiten interactuar con cada solicitud:


 **Solicitud:** botón que permite previsualizar toda la información cargada en la solicitud.


 **Certificado:** botón para descargar el certificado catastral ya aprobado, éste sólo se habilita si la solicitud ha sido aprobada por la D.G.C. y si la tasa retributiva ha sido pagada por el solicitante.

 **Veps:** botón para desplegar la emisión y verificación del pago de la solicitud.

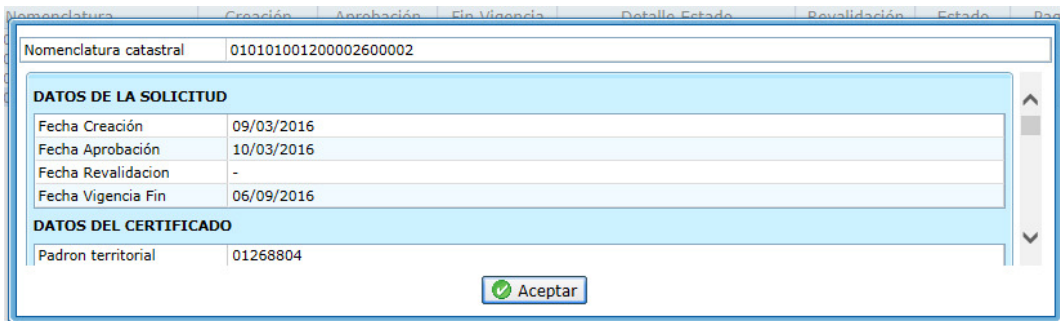
 **Anular:** botón para cancelar la solicitud de certificado.

 **Revalidación:** botón para extender la fecha de vencimiento del certificado por otros 180 días. Esta operación puede ser ejecutada una única vez y sólo puede ser utilizada si el certificado NO se encuentra vencido.

 **Errores:** botón para visualizar las observaciones indicadas por la DGC. Sólo se habilita si el estado de la solicitud se encuentra en OBSERVADA. Estos errores pueden ser modificados en la solicitud. Una vez modificado el estado de la solicitud vuelve a EN TRAMITE. El tiempo límite para aplicar correcciones a la solicitud es de 30 días una vez realizada la observación desde la D.G.C. Estos 30 días pueden ser extendidos por la D.G.C. para casos puntuales.

 **Adquirentes:** botón solicitar el cambio de adquirentes, domicilio fiscal y motivo de la solicitud de certificado catastral.


Solicitud: al presionar este botón se puede observar la siguiente imagen:



DATOS DE LA SOLICITUD	
Fecha Creación	09/03/2016
Fecha Aprobación	10/03/2016
Fecha Revalidación	-
Fecha Vigencia Fin	06/09/2016

DATOS DEL CERTIFICADO	
Padron territorial	01268804

Pagar tasa retributiva

Para poder pagar la tasa retributiva se debe seleccionar de la grilla una solicitud y presionar este botón  **Veps**. Donde se puede observar la siguiente imagen:

Nomenclatura	010101001200002600002					
Estado	Debe pagar la tasa retributiva. Genere y pague un nuevo VEP.					
CUIT	3077777773 El CUIT indicado en esta sección deberá abonar el VEP. [Cuit sin guiones]					

LINK
 BANELCO
 INTERBANKING

Nº DE VEP	CUIT PROPIETARIO	RED	EMISIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE	PAGADO

Para generar un nuevo VEP para pagar la solicitud se debe seleccionar la red [LINK – BANELCO - INTERBANKING] y presionar el botón **Generar VEP -->**, esta acción generará un VEP en la red y se mostrará una mensaje con el número de VEP que el solicitante debe pagar por su home banking. El valor del VEP corresponderá al de la tasa según la ley impositiva vigente y el tipo certificado seleccionado en el paso 1.

Nota: el cuit propietario del vep puede indicarse en el casillero de texto superior. De esta manera el vep deberá ser pagado por el home banking del cuit seleccionado.

[VEP Nº 52745485 - BANELCO]

EL VEP ha sido generado con éxito. Ingrese a su home banking, pague el VEP y posteriormente seleccione de la lista el Vep e informe el pago presionado el botón 'Verificar PAGO del VEP'.

Recuerde el CUIT de ATM para listar los VEPs disponibles **30713775505**
 VEP generado al CUIT **20206775123** Este cuit debe pagar la tasa

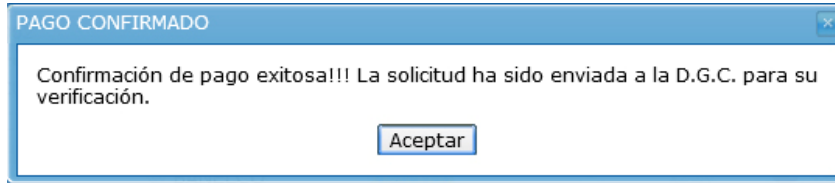
Una vez generado el VEP y realizado el pago desde el home banking se debe verificar el pago desde el sistema.

Nomenclatura	010101001200002600002					
Estado	Debe pagar la tasa retributiva. Genere y pague un nuevo VEP.					
CUIT	30709500259 El CUIT indicado en esta sección deberá abonar el VEP. [Cuit sin guiones]					

LINK
 BANELCO
 INTERBANKING


Nº DE VEP	CUIT PROPIETARIO	RED	EMISIÓN	VENCIMIENTO	IMPORTE	PAGADO
52864806	30709500259	BANELCO	20/07/2016	23/07/2016	350,00	

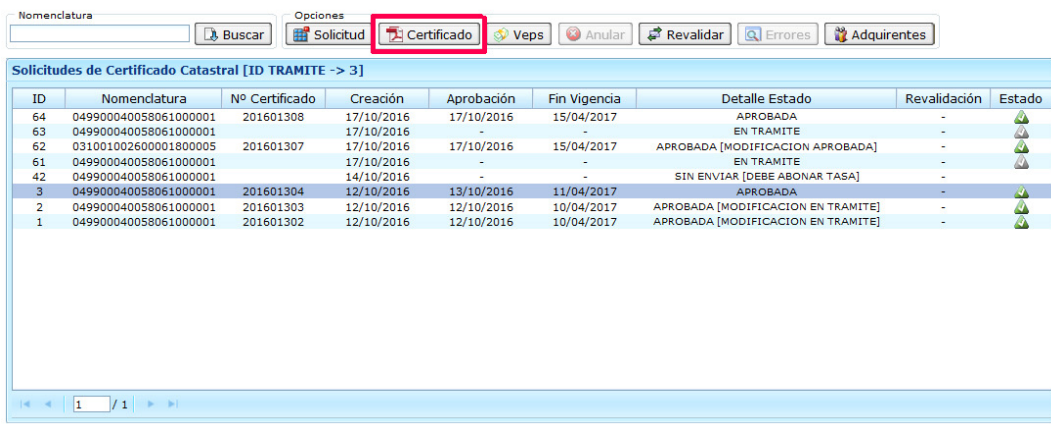
Para realizar esta acción se debe selecciona del listado el VEP pagado y se debe presionar el botón **Verificar Pago del VEP.**



Cuando se verifica el pago del VEP la solicitud es enviada al D.G.C. para su verificación.

Descarga de certificado

Para poder descargar un certificado catastral la solicitud debe encontrarse en estado APROBADA. Para descargar el certificado en formato pdf se debe presionar el botón  Certificado.



Modificar Solicitudes Observadas (rechazadas)

Para poder modificar una solicitud observada o rechazada por la Dirección General de Catastro se debe seleccionar la solicitud del listado de solicitudes generadas y se debe presionar el botón Errores de la siguiente manera:

Nomenclatura Opciones

Solicitudes de Certificado Catastral [ID TRAMITE -> 63]

ID	Nomenclatura	Nº Certificado	Creación	Aprobación	Fin Vigencia	Detalle Estado	Revalidación	Estado
64	049900040058061000001	201601308	17/10/2016	17/10/2016	15/04/2017	APROBADA	-	
63	049900040058061000001	201601307	17/10/2016	17/10/2016	15/04/2017	OBSERVADA [VER ERRORES]	-	
62	031001002600001800005	201601307	17/10/2016	17/10/2016	15/04/2017	APROBADA [MODIFICACION APROBADA]	-	
61	049900040058061000001	201601307	17/10/2016	17/10/2016	15/04/2017	EN TRAMITE	-	
42	049900040058061000001	201601304	14/10/2016	-	-	SIN ENVIAR [DEBE ABONAR TASA]	-	
3	049900040058061000001	201601304	12/10/2016	13/10/2016	11/04/2017	APROBADA	-	
2	049900040058061000001	201601303	12/10/2016	12/10/2016	10/04/2017	APROBADA [MODIFICACION EN TRAMITE]	-	
1	049900040058061000001	201601302	12/10/2016	12/10/2016	10/04/2017	APROBADA [MODIFICACION EN TRAMITE]	-	

1 / 1

Posteriormente se abrirá una ventana donde se indicará con rojo las observaciones realizadas por el Departamento de Catastro Jurídico de la siguiente manera:

Errores indicados en D.G.C.

Nomenclatura	010101001200002600002
Fecha Creación	24/08/2016
Fecha Límite Correcciones	23/09/2016 [30 días a partir de la observación]
Errores	VERIFICAR INFORMACIÓN DE LINDEROS. FALTAN LINDEROS SUR Y NORTE.

El asistente reflotará los datos cargados en la solicitud original indicando en su parte superior los datos que se deberán modificar o que han sido observados de la siguiente manera:

ATM MODIFICAR SOLICITUD DE CERTIFICADO CATASTRAL

PASO [1 de 4]

ERRORES [VERIFICAR INFORMACION DE LINDEROS. FALTAN LINDEROS SUR Y NORTE.]

[Cargar información catastral. Complete todos los caracteres de nomenclatura y presione el botón Buscar] [Manual de Usuario]

[010101001200002600002]

Nota: una vez que la solicitud es observada por la DGC se dispone de 30 días para realizar las correcciones que permitirán enviar nuevamente la solicitud para su evaluación. Una vez pasado el periodo indicado anteriormente la solicitud será desestimada debiendo crear una nueva solicitud y debiendo pagar una nueva tasa retributiva. El plazo sólo podrá ser ampliado por la D.G.C. Los datos de la solicitud se podrán utilizar para crear una nueva solicitud sin la necesidad de cargar nuevamente la información.

Solicitar cambio de Adquirentes

Los usuarios podrán solicitar el cambio de adquirentes, domicilio fiscal y motivo, únicamente cuando la solicitud se encuentre en estado APROBADA y no vencida. El cambio de esta información se aplicará al certificado catastral sólo si el personal de la D.G.C. autoriza la solicitud.

Nomenclatura Opciones

En la siguiente imagen se puede observar la solicitud de cambio de adquirente, domicilio fiscal y motivo.

Modificar [Adquirentes - Domicilio Fiscal - Motivo]

ADQUIRENTES PROPUESTOS

%CoProp	CUIT	Razón Social	Género	Responsable
100.0	20-26185576-4	NUEVO ADQUIRENTE	M	SI

DOMICILIO FISCAL PROPUESTO [Recepción del impuesto inmobiliario]

COOP. ALVEARENSE
 > Seleccionar Barrio.

Número Piso Dpto Manzana Lote Código Postal

Provincia Departamento Distrito

SOLICITUD CERTIFICACIÓN CATASTRAL a efecto de:

Crear solicitud de certificado simultáneo

Para generar una solicitud de certificado simultáneo se debe acceder a la opción Solicitar Simultáneo de la siguiente manera:





[ADMINISTRACIÓN TR]
 30-77777777-3 - CUIT DE REPF

CERTIFICADO CATASTRAL

Opciones

- Solicitar Certificado
- Solicitar Simultáneo**
- Solicitudes Generadas

Una vez dentro de la opción se debe indicar el número de certificado catastral base, es decir el número de certificado sobre el cual se generará la simultaneidad. Se debe indicar el número y presionar el botón Buscar de la siguiente manera:


CERTIFICADO CATASTRAL SIMULTÁNEO
CREAR UN CERTIFICADO CATASTRAL SIMULTÁNEO

Buscar Certificado Aprobado
 Nro. Certificado:

Una vez encontrado el certificado se mostrará el detalle del mismo y se visualizará el botón "Crear Simultáneo Ahora" de la siguiente manera:


CERTIFICADO CATASTRAL SIMULTÁNEO
CREAR UN CERTIFICADO CATASTRAL SIMULTÁNEO

Buscar Certificado Aprobado
 Nro. Certificado:

DATOS DE LA SOLICITUD Y EL CERTIFICADO	
Nomenclatura catastral	049900040058061000001
Nº Certificado Catastral	201601314
Solicitante	CUIT DE REPRUEBA (SMITH, SMITH S.A.) ..?
Estado	APROBADA
Fecha Creación	24/10/2016
Fecha Aprobación	24/10/2016
Fecha Revalidación	24/10/2016
Fecha Vigencia Fin	19/10/2017

DATOS DEL CERTIFICADO

Al presionar el botón "Crear Simultáneo Ahora" se cargará el asistente de emisión pero con la leyenda **SOLICITUD DE CERTIFICADO SIMULTÁNEO CON CERTIFICADO CATASTRAL Nº [NUMERO]** permitiendo sólo visualizar los datos de la solicitud original y cambiando automáticamente los adquirentes de la solicitud original por transmitentes, permitiendo sólo cargar los nuevos adquirentes y el domicilio fiscal. Una vez finalizada la solicitud también debe abonar la tasa. Una vez pagada la tasa, la solicitud es enviada a la D.G.C. para su evaluación y posterior aprobación u observación siguiendo el mismo canal que una solicitud base.

Validar el Certificado Catastral en línea

La verificación del certificado puede llevarse a cabo en el portal ATM en la sección **Imprimí tus boletos:**



Desde esta sección se debe seleccionar **Validar Constancias** y se debe proporcionar el CUIT del solicitante y el código de verificación que se encuentra en el pie de página del certificado catastral.

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO		CERTIFICADO CATASTRAL	
CERTIFICADO CATASTRAL N° 201601249			
<small>[CERTIFICADO CATASTRAL DE PRUEBA - NO VALIDO]</small>			
NOMENCLATURA CATASTRAL 010101001200002600002	PADRON TERRITORIAL 01268804	PLANO VISADO NUMERO 0100039875	
TITULARES REGISTRALES			
CUIT	RAZÓN SOCIAL	COPROPIEDAD	
20-20445158-4	GUZMAN RAMON EDGARDO	%50,00	
27-25158034-6	ZALAZAR JULIETA BIBIANA	%50,00	
DOMINIOS AFECTADOS			
DESCRIPCIÓN			
CERTIFICADO MATRICULA - MATRICULA: 2°166 - ASIENTO: 1-A - DPTO: 01 - FECHA INS: 12/12/2005			
CORRESPONDE:			
UBICACIÓN	DEPARTAMENTO: CAPITAL	DISTRITO: 001	
CALLE: CHACO		N°: 03479	
LOTE N°: 0008	MANZANA: 0000	BARRIO:	FRACCIÓN:
SUP. TÍTULO AFECTADA: 150,00	SUP. MENSURA AFECTADA:		
LIBRE:	LIBRE:		
TOTAL: 130,04	TOTAL: 130,04		
SUPERFICIE CUBIERTA:	DESTINO: TRANSFERENCIA		
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRALES			
ORIENTACIÓN	DESCRIPCIÓN		
SUR	LINDERO SUR		
PROPIEDAD HORIZONTAL	EDIFICIO:	PISO:	DPTO:
SUP. CUB. PROPIA	SUP. CUB. COMÚN	SUP. CUB. TOTAL	
PORCENTAJE	DESTINO		
ADQUIRENTES			
CUIT	RAZÓN SOCIAL	COPROPIEDAD	RESPONSABLE
20-26185576-4	JUAN PEREZ	%100,00	SI
DOMICILIO FISCAL	CALLE: CHACO	NRO: 03479	PISO: DPTO:
DISTRITO: CAPITAL	DEPARTAMENTO: CAPITAL	CÓDIGO POSTAL: 5500	
SOLICITANTE: CUIT DE REPRUEBA [SMITH, SMITH S.A.] -?	OBSERVACIÓN: CON MODIFICACIONES		
CUIT SOLICITANTE: 30-7777777-3			
LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CATASTRO CERTIFICA QUE LA PARCELA EXISTE Y ES APTA PARA SER TRANSFERIDA.			
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA [CERTIFICADO CATASTRAL N° 201601249 - CÓDIGO VERIFICADOR [1469035444920]			
PÁGINA N° 1 DE 2 <small>NOTA: LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO SE DÁ POR 180 DÍAS DESDE SU APROBACIÓN, PODIENDO SER REVALIDADO POR EL MISMO TÉRMINO. FIN DE VIGENCIA 10/09/2017.</small>			

Para poder verificar desde la Web de ATM la autenticidad del certificado se debe ingresar al portal, ir hasta la sección de boletos y seleccionar la opción Validar Constancias, desde aquí ingresar CUIT del solicitante y el código verificador del certificado (datos que pueden observarse en la imagen superior).

Administración Tributaria Mendoza

Inicio > Imprimir tus Boletos > Validar Constancias

CUIT
30-7777777-3

Código de Validación
1472063379568

VALIDAR

Respuesta:

Administración Tributaria Mendoza

1472063379568

VALIDAR

CONSTANCIA VÁLIDA

Los datos ingresados son correctos.

CUIT DE REPRUEBA (SMITH, SMITH S.A.) ..? CUIT: 30-7777777-3

Tipo Constancia: CERTIFICADO CATASTRAL

Vigencia: 24/08/2016 al 20/02/2017

Objeto: NOM: 010101001200002600002 CER: 201601284